

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Potencia

Última actualización: 12 septiembre, 2023

Descripción

Permite acceder a acompañamiento y servicios especializados de incubación, aceleración, mentoría y espacios de trabajo a emprendimientos dinámicos. La postulación se puede realizar de forma:

Individual: considera **hasta un 70% de cofinanciamiento del costo total del proyecto**, por un máximo de tres años, según el tipo de servicio elegido:

- Red de mentores: **hasta \$50 millones anuales.**
- Espacio colaborativo de trabajo: **hasta \$50 millones anuales.**
- Incubación: **hasta \$80 millones anuales.**
- Aceleración: **hasta \$80 millones anuales.**

Adicionalmente, podrán recibir un máximo de \$40 millones anuales de financiamiento variable, para atender a emprendedores y emprendedoras cuyos proyectos no cuenten o no hayan contado con cofinanciamiento de Corfo.

Asociativa: contempla **hasta un 70% de cofinanciamiento del costo total del proyecto**, como componente fijo, **y hasta \$50 millones anuales** (por un máximo de tres años), para la operación de un espacio colaborativo de trabajo.

Adicionalmente, Corfo otorgará el 100% de un subsidio de hasta \$30 millones anuales, para los siguientes servicios: redes de mentores, incubación y aceleración.

Obtenga [más información](#).

La postulación se realiza a través del **sitio web de Corfo**. Revise si hay **convocatorias abiertas**.

Detalles

Resultados esperados:

- Aumentar el acceso y cobertura de servicios especializados en regiones que presentan entornos más débiles y/o menos desarrollados.
- Desarrollo y fortalecimiento de las regiones, a partir de la existencia de una mayor oferta de servicios, y que incentiven el acceso a estos por parte de los emprendedores locales.
- Aumentar el número de potenciales emprendedoras y emprendedores dinámicos en forma creciente y territorialmente distribuida.

¿A quién está dirigido?

Personas jurídicas, constituidas en Chile, con o sin fines de lucro.

Importante:

- La entidad que obtenga el subsidio deberá firmar un convenio con Corfo y será la responsable de la ejecución del proyecto.
- Revise más información en el [punto 4 de las bases técnicas](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Las postulaciones deben describir el proyecto y para qué se solicita financiamiento, junto con contener toda la información señalada en el [punto 8 de las bases técnicas del instrumento](#).

Si el proyecto es adjudicado, se solicitarán los documentos de formalización descritos en el [punto 8 de las bases administrativas generales](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Corfo, seleccione la modalidad de su interés, lea la información disponible, y haga clic en "Inicia tu postulación".
3. Siga las instrucciones de la plataforma.
4. Como resultado del trámite, habrá postulado a Potencia. Recibirá el comprobante en su correo electrónico.

Importante: si requiere más información:

- Llame al 600 586 8000. Horario de atención: lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas. Viernes, de 9:00 a 16:00 horas.
- Diríjase a una [oficina de la Corporación Fomento de la Producción \(Corfo\)](#).
- Escriba al correo electrónico: emprendimiento@corfo.cl.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/64345-potencia>